

La Junta Vecinal de Argomilla desbloquea la ejecución de las obras del parque infantil

Los regionalistas recuerdan que supondrá una inversión de algo más de 48.000 euros y que la alcaldesa se opuso a poner a disposición de la Consejería de Obras Públicas los terrenos

Santa María de Cayón, 20 de abril de 2022

La Junta Vecinal de Argomilla ha desbloqueado la ejecución de las obras del parque infantil en la localidad después de que la alcaldesa de Santa María de Cayón, Pilar del Río, se opusiera en el último pleno a poner a “autorizar” al Gobierno de Cantabria a actuar en los terrenos.

Así lo han dado a conocer los regionalistas del municipio durante el encuentro informativo que han mantenido ayer con los vecinos.

La portavoz del PRC y diputada regionalista, Ana Obregón, ha apuntado que, tras el rechazo de la alcaldesa y de su equipo de Gobierno a dar este permiso a la Consejería de Obras Públicas para que pueda acometer la obra, será la Junta Vecinal la que lo otorgará.

En este sentido, ha avanzado que el presidente de la Junta Vecinal de Argomilla, Eduardo Vélez, convocará la celebración de una asamblea extraordinaria para “autorizar” al departamento, que dirige José Luis Gochicoa, a actuar en los terrenos, ya que estos se encuentran a nombre de la Junta Vecinal.

“Damos solución a un problema y, con ello, garantizamos la mejora y el aumento de la seguridad en esta área de juego infantil. Algo que la alcaldesa rechazó en el último pleno que celebramos la Corporación de Santa María de Cayón”, ha sostenido.

La Junta Vecinal de Argomilla y el grupo regionalista en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón han solicitado la ejecución de estos trabajos de mejora del parque infantil a la Consejería. “Una gran oportunidad, que no tendrá coste para los vecinos porque lo financia Obras Públicas”, ha subrayado Obregón.

El área en el que se ubica el parque infantil tiene una superficie de 3.171 metros cuadrados, e incluye una cancha de baloncesto, una pista multideportiva y un edificio de uso cultural además del parque de recreo para los menores.

El proyecto presentado por los regionalistas plantea la instalación de una tirolina de 20 metros largo y un desnivel de 0,50 metros y una altura de plataforma de 0,80 metros; la colocación de un parque de dos torres con tejado a dos aguas, rampa, comando, escalera oscilante inclinada, escalerilla de cuerdas y deslizador de acero inoxidable; un columpio

de dos balancines; y dos balancines de tipo muelle, uno con diseño de un gallo o similar y otro con diseño de oveja.

Los trabajos contemplan actuaciones de limpieza y desbroce, de poda parcial de los árboles existentes, de excavación y preparación del firme para la ejecución de soleras y para el anclaje del mobiliario, y el montaje de los juegos infantiles.